Escuela Normal de Educación Preescolar

"Licenciatura en Preescolar"

Ciclo Escolar 2023-2024

Profesor. David Gustavo Montalván Zertuche

Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano

Alumnas. Daniela Milagros Carbajal Aguilar #3

Mayra Verónica Castro Sustaita #4

Karen Guadalupe Cazares Soto #5

Andrea Alejandra Guardado Mejía #14

Lizy Morales Sánchez #19 1°A

"Sistema Educativo Ideal"

Fecha de entrega: 05-nov-2023

Acción basada en valores

Para observar un cambio en toda la educación, los docentes y la sociedad debemos comenzar a actuar en base a valores fundamentales como el respeto y la honestidad.

Educarnos políticamente

Las personas tienen que comenzar a informarse antes de las elecciones políticas y analizar las propuestas de cada partido, además de tomar en cuenta la rendición de cuentas del gobierno pasado.

Apoyo financiero

El gobierno mexicano deberá destinar más apoyo económico a la educación que a las diversiones populares, con la finalidad de crear nuevas instituciones gratuitas y financiar más nóminas.

Pensiones y jubilación

El sindicato deberá estar vigilado en cuanto a los movimientos financiero, pues durante los últimos años se han estado desviando fondos. La jubilación deberá ser proporcionada a los 50 años de servicio y deberá pagarse el total del sueldo mensual.

Capacitación de personal administrativo del SNTE

Es necesario capacitar al personal pues en la actualidad no brindan una buena atención a los trabajadores, comenzando por la actitud que muestran al atender. Tardan mucho en hacer trámites, incluso si son de urgencia.

Elección de representantes sindicales

Implementar un sistema jurídico bien estructurado donde los mismos docentes hagan todo el proceso de elección sin intervención de los representantes actuales o de los pertenecientes a una planilla.

Reuniones mensuales

Cada zona escolar deberá destinar por lo menos dos horas al mes para que los maestros expongan sus inquietudes y opiniones acerca de como se lleva a cabo la dirección del sindicato y pedir cuentas de lo que se ha hecho a lo largo del mes.

Dignificación del papel de los docentes

El sindicato deberá proteger y dignificar la labor docente, es decir, protegerlo ante cualquier situación y, así mismo, abrir una carpeta de investigación donde den el mismo peso a la palabra del docente que a la del alumno y los padres de familia

Cursos a padres de familia

Cada institución educativo deberá enseñar a los padres de familia como es que pueden intervenir en la educación de sus hijos, pues, aunque parezca casi increíble, muchos de los padres no saben educar a sus pequeños. La SEP deberá proporcionar a especialistas para realizar dichas cátedras. Esto, provocará que la educación sea de mayor calidad pues no solo se dejará en manos de los docentes, sino que también los padres tendrán relevancia y el niño se encontrará siempre en situaciones que propicien su aprendizaje.

Formación valoral

Además de incluir en los planes y programas educativos conocimientos científicos, se debería poner énfasis en implementar conocimientos acerca de los valores tales como el respeto, la honestidad y la inclusión. También es deber del docente informarse acerca de la diversidad de pensamientos, formas de aprendizaje, discapacidades y enfermedades que afecten el aprendizaje de los niños para, así, crear ambiente de inclusión